

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de febrero de 1973 por la que se nombra a don Antonio Vazquez de Castro y Sarmiento Catedrático numerario del grupo XIX en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 5 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre) para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Proyectos II», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición, y en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XIX, «Proyectos II», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, a don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, nacido el día 4 de septiembre de 1929 y con el número de Registro de Personal A02EC469, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación:

ORDEN de 26 de febrero de 1973 por la que se nombra a don Manuel Baquero y Briz Catedrático numerario del grupo IX en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 14 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Dibujo Técnico», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo IX, «Dibujo Técnico», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, a don Manuel Baquero y Briz, nacido el día 7 de octubre de 1928, y con el número de Registro de Personal A02EC465, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación:

ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que cesa como miembro del Consejo Asesor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Castellón don Francisco de Casas Vilache.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 13, número 2, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero, párrafos 1 y 2, de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971 y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario,

Este Ministerio ha dispuesto cese como miembro del Consejo Asesor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Castellón don Francisco de Casas Vilache, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia,

ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que se nombra a don Avelino Macías Miguel Consejero asesor de Educación de la Delegación Provincial de Castellón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971 y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Avelino Macías Miguel Director del Colegio Nacional «Obispo Ciment», de Castellón, Consejero asesor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia,

ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que se nombra a don José Luis Narciso Campillo Consejero asesor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Castellón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971 y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Luis Narciso Campillo Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Ribaltas», de Castellón, Consejero asesor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia,

ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que se nombra a don Julio Guigou y Pérez-Alcalde Consejero provincial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 17, número 5, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, regulador de las Delegaciones Provinciales del Departamento, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito, previa la oportuna propuesta.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero provincial de Educación de Santa Cruz de Tenerife, por el apartado n), a don Julio Guigou y Pérez-Alcalde, con las atribuciones y derechos que corresponden al citado cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto número 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación: